



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"¿Vos sabés quién sos?", fue el lema que hizo que en los últimos tres años, las campañas de las Abuelas hicieron que cientos de adolescentes se preguntaran por su historia.

En estos tres años, la institución editó libros, fue protagonista de una película y siguió con su búsqueda incesante.

Diez nietos fueron recuperados, lo que hace a la fecha un total de 69; y catorce represores fueron arrestados por su responsabilidad en el robo de bebés.

Son 23 años de lucha sin descanso que sobrellevan sobre sí las Abuelas de Plaza de Mayo. En octubre de 1977, doce mujeres decidieron fundar la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo para nuclear a los que, además de hijos o hermanos desaparecidos, buscaban sus nietos o sobrinos.

Con los años la institución recolectó más de 250 denuncias y se calcula que son alrededor de 500 los niños apropiados.

El tiempo hizo que los hijos e hijas de desaparecidos, que buscan a sus hermanos, se sumaran al trabajo activo del organismo de derechos humanos.

La lucha de las Abuelas provocó, a fuerza de necesidad, el avance de la ciencia en la identificación de personas, la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos, la incorporación del derecho a la identidad en la Convención Internacional del Derecho del Niño aprobada por las Naciones Unidas e incluida en la Constitución Argentina y la creación de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad.

Durante este año 2000, las Abuelas decidieron hacer un balance enfocado en los últimos tres años. En ellos, la satisfacción de ver en los primeros jóvenes que se acercaban solos a buscarlas fue seguida por otra gran alegría años atrás inimaginada: el regreso a prisión de los dictadores Jorge Rafael Videla y Emilio Massera y otros represores.

En junio de 1998, el juez federal Roberto Marquevich ordenó la captura de Videla por considerarlo "autor mediato" de la apropiación de cinco bebés desaparecidos. La jueza Maria Servini de Cubría hizo lo mismo con el Almirante Cero y la sociedad redescubrió que los represores se robaron a los hijos de sus víctimas y reparó en que las leyes de Obediencia Debida y Punto Final habían dejado una rendija por la que podía atravesar la Justicia.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Consideramos que existen muchas razones por las cuales Abuelas de Plaza de Mayo pudo ser nominada por nuestro país como postulante al premio Nobel de la Paz 2001.

Su acción en la búsqueda del paradero y de la identidad de los hijos de desaparecidos, su acción por conseguir justicia durante largos años, sus recientes éxitos al haber conseguido procesar a los responsables del terrorismo de Estado por robo de bebés, su éxito al conseguir recuperar a 68 niños apropiados ilegalmente, su claridad para llevar adelante su lucha, siempre basada en una necesidad primaria y elemental: JUSTICIA, IDENTIDAD, VERDAD.

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación lleva adelante una iniciativa para que nuestro país postule a la Abuelas de Plaza de Mayo para el año 2001, razón por la cual consideramos que esta Legislatura de Río Negro debe sumar su adhesión a tan trascendente iniciativa.

Por todo ello.

AUTOR: Eduardo Mario Chironi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- A la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, su decisión de sumarse a la nominación que posteriormente será elevada al Comité Encargado del Otorgamiento del Premio Nobel de la Paz en Oslo, Noruega; para que se considere la candidatura de la organización Abuelas de Plaza de Mayo para el año 2001.

Artículo 2°.- De forma.